

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza. Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn. 8
En Menorca ó Iviza, franco de porte. 40
En los demas puntos del reino, id. id. 42
Cada número suelto. 4

Espíritu de la prensa.

(Del Leon Español.)

Insigne prueba de ingratitude acaban de ofrecer ante el país y ante su propio partido los gefes de la bandera democrática, que segun se desprende de sus discursos parlamentarios, de sus escritos en la prensa y de sus brindis patrióticos, han declarado una guerra sin tregua al general Espartero.

Inconstancias son estas de la fortuna; veleidades y misterios de las revoluciones; caprichos de la popularidad que ambicionan ciertos hombres y que, ya los deprime hasta el abismo y sin justo motivo, ya los ensalza hasta las nubes sin merecimiento. La conducta de los demócratas es estraña, no solo por la ingratitude que revela, sino tambien por la falta de criterio y la ceguera que manifiesta.

Decimos que revela ingratitude, porque la democracia debe al general Espartero una existencia y una organizacion política que jamás hubi- ra tenido en España este partido desautorizado sin el benévolo apoyo del revolucionario de Zaragoza.

El general Espartero ha llevado mas allá todavia su benevolencia hácia este partido. No se ha limitado á permitirle desplegar su bandera y ordenar sus huestes, débiles por su número, aunque poderosas por su audacia; no se ha contentado con tolerar los escándalos que han producido en el país las doctrinas disolventes de este bando político, sino

que ha dispensado á sus gefes y partidarios las mayores distinciones honrándoles con su amistad y confiriéndoles altos destinos y distinguidas condecoraciones en nombre del Trono, á quien están haciendo desde la revolucion de julio una guerra tan insensata como implacable.

Pero hemos dicho que la conducta de la democracia descubre ademas una falta de criterio y una ceguera inconcebible, y no se necesita de grande esfuerzo para demostrarlo.

Arrebatado por un entusiasmo patriótico, y ardiendo en sed de mando, sin duda para hacer la felicidad de la España, no ha descubierto este partido la significacion que encierran las palabras del general Espartero consignadas en el manifiesto que ha publicado últimamente La Gaceta.

Allí se dice terminantemente, que el hombre de la revolucion no tenia otro pensamiento político que el de secundar la voluntad nacional, que supone representada en la mayoría de las Cortes. Estas palabras, que ya hemos examinado en un artículo especial bajo de este concepto, son tambien una satisfaccion hácia significativa y elocuente que da el gefe del liberalismo español á los partidarios ardientes del progreso, de la democracia, de la república, del socialismo, del comunismo y de cuantas absurdas banderas se agitan en esta desdichada nacion desde el glorioso alzamiento de julio.

Las frases del general son bien claras para que pueda dudarse de su sentido. En ellas va envuelta la justifica-

cion de su conducta á los ojos de los ultra-progresistas y demócratas, que le suponen estacionario ó tímido en la empresa revolucionaria que le está confiada.

Si el general Espartero no tenia otro objeto que el de hacer triunfar la voluntad nacional simbolizada para él en la mayoría de las Cortes; si segun esta manifestacion se hallaba tan dispuesto á defender la monarquía y á la Reina Doña Isabel II, como á plantear la república ó á establecer una dinastía revolucionaria; si vino de Zaragoza á entregarse en los brazos de los patriotas y de los ultra-liberales que mas alto levantaron el grito de sus exigencias, ¿qué mas ha podido hacer el héroe de la revolucion en favor de los que hoy tan despiadadamente le censuran?

Las palabras de su famoso manifiesto son una especie de reconvenccion con que arguye el general Espartero á los que le suponen apático, á los que se atreven á censurarle de reaccionario y de inconsecuente.

Supóngase que en esa reconvenccion dijese á sus injustos y apasionados censores, ¿quereis derribar el Trono de nuestros reyes? ¿pues por qué no llevásteis á cabo vuestro proyecto? ¿Prendiais establecer en España una nueva dinastía? ¿pues quién os ha impedido el que presentéis vuestros candidatos al cetro de Isabel la Católica? ¿Aspirábais á plantear un gobierno democrático, ó á establecer, francamente la república ó á inaugurar en España esas sublimes, y civilizadoras, y evangélicas doctrinas del socialismo y del comunismo de bien-

luntad del general Espartero?—Desde que el general Espartero no hace caso de los puros.

A primera vista no puede ser mas maravillosamente metafísico el resultado de estas filosóficas investigaciones. Todo parece en ellas contradictorio, absurdo, inextricable. Atemorizada de tanta oscuridad, retrocede la pobre razon del hombre, como en presencia de un gorgolítico egipcio, de un discurso de D. Emilio Castelar, ó de una maniobra del general O'Donnell.

Pero no nos desanimemos: precisamente entre las mas abstrusas discordancias es donde suelen brillar con mayor claridad las armonías progresistas.

Para penetrar este misterio, hay que elevarse á las altas regiones histórico-filosóficas.

Voy hácia la izquierda.

Arrebatados los puros en alas de su liberalismo trascendental, trabajaron dos años para darse libremente un amo, y erigirlo en Dios. El *Gran Todo* de los progresistas gozó de los principales atributos de la divinidad: presidió sin cartera, fué irresponsable, perdurable y omnipotente. Su augustó cerebro no tenia fondo ni sustancia. Cifra y compendio de todas las filosofías, no decia: *«Pienso, luego soy,»* como los meros mortales definidos por Descartes: su fórmula era mas sencilla: *«Chascás, luego pienso!»* En él reconocian simultáneamente los alemanes al *fenómeno* por antonomasia y al *nómeno* por excelencia, esto es, al ser *absolutamente simple*. Los panteístas de la India, al ver su imperioso ademán, murmuraban: *¡Vedha!* y al oír su altanero lenguaje, se prosternaban exclamando: *¡Brahma!* En tierra católica se le sacó en procesion, y se le alumbró con hachas por las calles. Al sostenimiento de sus sacerdotes se consagró un presupuesto anual de 4,700 millones.

El mismo general O'Donnell tuvo que murmurar, abrazándole: *«¡Idolo mio!»*

Mas no estaba completo todavia el pensamiento. Faltaba convertir el idolo en oráculo. Para conseguirlo, construyóse un hábil mecanismo, mediante el cual las palabras de los puros salian de los labios de la estatua, y eran acatadas por todos los creyentes.

De esta suerte adquirió todo su desenvolvimiento la teogonia del progreso. El Dios llegó á ser no solo omnipotente, sino infalible!

Pero, ¡oh fatalidad de las especulaciones puras! (Hablo de las filosóficas.) Superados ya todos los obstáculos, hubo un día en que la boca del autómeta quiso ser autónoma. El idolo tomó por lo serio su atributo de *profundo filósofo*, y aspiró á hacer tambien la crítica de la *razon pura*, por haber oido hablar de Kant.

¡Guau guau! es un modismo latino intraductible.

—Voy á esplicaros á Can en español, dijo el Dios á sus sacerdotes. El hombre se compone de *espontaneidad* y *receptividad*, pero yo os rechazo filosóficamente, porque sois demasiado amigos de recibir, y quereis tener mucha espontaneidad.

—¡Eso es tratarnos como el gran Can de Tartaria!

—Can, segun la Escritura, es el gefe de todas las familias negras del universo. Respetad á vuestro gefe.

—¡Can, can!... exclamaron, como si en baile se pusieran, los afligidos idolatras.

El idolo, entre tanto, se ensimismó magestuosamente, repitiendo.—Menea la cola el can, no por mí, sino por mi pan.

Tal ha sido, rápidamente bosquejado, el período geneiáico de esos profundos misterios de conducta con que hoy asombran nuestros débiles ojos los puros *apurados*. El círculo pro-

gresista, obrando contra las reglas de la razon particular y contingente, sufre la ley de una razon universal y necesaria.

Porque Confucio, Espinosa y la izquierda hegeliana convienen en decir que las armas de fuego suelen dispararse por la culata.

Y que si la razon *pura* crea Dioses, los hechos se hacen racionales.

Alguien hay que en su despecho contra el Dios que creó, quiso desahogarse con esta fórmula absoluta, con este retro-absoluto; con esta idea-madre de su secta:—*¡Polaquismo de Espartero!*

Pero aun resuenan en la escuela filosófica progresista las palabras sacramentales: *«Es el honrado sin segundo.»*

Pensó otro: No sabe lo que se pesca; mas recordó que cuando habla el duque de la Victoria, debe callar todo el mundo.

¡Es un pigmeo! fueron á decir muchos, y se les enredó en la lengua aquella máxima: *«Ante el general Espartero todos somos enanos.»*

Así que era razon, pura razon y archi-razon, que sucediese cuanto ha sucedido. Probado lo cual, no seria razon alagar mas el presente artículo.

Consuélese los afligidos con la esperanza de apoderarse algun día del oráculo para hacerle aplicar á los vicalyatas la leccion filosófica que acaban de recibir los puros. La cosa me parece probable, salvando lo que piense el General Espartero.

He ido á rescatar el compromiso que esa salvadora

(EL PADRE COBOS.)

FOLLETIN.

LA RAZON PURA.

Respetando el parecer de los filósofos alemanes, tengo para mí que la razon pura ha de ser la razon de los puros, asi como las razones oportunas deben de ser naturales de Oporto. Y constando, por otra parte, que todo pez será tanto mas pescado cuantas mas veces se le pesque, resulta que la pura razon se ejercerá mejor segun estén los puros mas apurados.

No podía, sin evidente anacronismo, entrar en este orden de verdades la famosa *Crítica de la razon pura*, libro incompleto, á cuya impugnacion no creo necesario descender, por no haberlo leído.

Espliquémonos muy filosóficamente, porque el círculo progresista ha caido en desgracia, y en las adversidades es cuando deben los hombres tener filosofía.

Desde que el síndico y el fiel de fechos de Valladolid habilitaron de *profundo filósofo* al duque de la Victoria, la razon humana, con el auxilio de los puros, ha conquistado una serie de verdades tan luminosas como sorprendentes.

Verbigracia:

¿Por qué han votado los puros contra el presidente del Consejo de Ministros?—Porque son partidarios suyos.

¿Por qué se ha desecho el círculo progresista?—Porque ha ganado la votacion.

¿Con qué ha contribuido á nuestra felicidad la tertulia del duque de la Victoria?—Con una indirecta de El Padre Cobos.

¿Desde cuándo hacen caso los puros de la vo-

blea en el periodismo y en las reuniones patrióticas; cuando ocupábaseis altos é influentes destinos en la diplomacia, en la Milicia, en los tribunales, en la administración pública, y cuando hasta llegó a penetrar alguno de vuestros representantes en los consejos de la Corona, y cuando, por último, teniais y teneis á vuestra disposición numerosas falanjes de ciudadanos armados que apoyen y sostengan todas nuestras pretensiones; si, pues, tal indolencia ó falta de valor habeis mostrado, no culpeis á quien esta libre de toda responsabilidad.

Bien sabiais que la espada de Luchana estaba desenvainada para sostener lo que decretase la voluntad nacional ó lo que dispusiesen los que pasan por sus intérpretes. Si vosotros lo sois, ¿por qué no habeis alzado resueltamente el grito y desplegado al aire vuestra bandera, sin misterios, ni reticencias ni medios colores?

Si el general Espartero hablase este lenguaje á los demócratas, republicanos y progresistas ardientes, que con tanta severidad le critican y combaten, no hay duda que sus argumentos pondrian en grande aprieto á sus nuevos adversarios.

Los ciegos idólatras del liberalismo han disfrutado de la mas amplia libertad en la esposicion de sus ideas. Para ellos todo ha sido consideracion, respeto, benevolencia, cariño.

Las simpatías no han podido pronunciarse con mas claridad en su favor.

Quéjense de no haber logrado todos sus deseos; pero su amigo, su protector generoso, el gefe y gran maestro del liberalismo, no tiene la culpa de que la democracia y el progreso no hayan comprendido sus indirectas ni sabido aprovecharse de sus simpatías.

Si no habeis tenido habilidad ni valor podria decirles, vuestra, que no mia es la culpa.

Reconoced, pues, que habeis sido ingratos á mi cariño, y torpes para conocer que mi espada, siempre victoriosa, estaba al servicio de vuestra voluntad soberana.

¡Situacion espantosa la en que pueden hacerse semejantes argumentos por el hombre que está al frente de los negocios públicos!

¡Desgraciada nacion la que está gobernada por tales hombres!

Ahora sí que podria esclamarse con el célebre iniciador de la cruzada guerrera de 1843, con el incomparable diplomático Sr. Olózaga: *Dios salve al pais, Dios salve á la Reina.*

Si, porque preciso es decirlo muy alto: ni el pais tiene gobernantes dignos de este nombre, ni el Trono tiene en su rededor defensores de sus fueros, que lo sean por amor y simpatía en todas las circunstancias y contra toda clase de enemigos.

La lealtad acomodaticia, el monarquismo condicional, transigente y precario, no son dotes para merecer la confianza de los reyes ni el respeto de los pueblos.

Noticias nacionales.

Madrid 24 de junio.

Creemos que será leído con interés el pasaje que insertamos á continuacion, tomado del artículo que la Revista Militar dedica á la reseña de la sesion de antes de ayer:

«Pero cuando se vió al Presidente del Consejo levantarse de su asiento para estrechar significativamente la mano del ministro combatido, como diciendo ¡aquí de los míos! la fisonomía de la lucha cambió completamente de aspecto: la imaginacion menos fecunda se reprodujo, pero ya colorada con un tinte mas pronunciado, la reciente rectificacion de la Gaceta: la memoria mas infeliz recordó que en la sesion tambien reciente en que se habia puesto á dis-

cusion la conducta del general O'donnell por la aplicacion de la ley de 2 de agosto, el duque de la Victoria se habia abstenido de votar, «por no privar á su compañero de la gloria de un triunfo debido esclusivamente á la legalidad de su conducta: el juicio menos imparcial reconoció que la espresiva aprobacion del general Espartero respecto á los actos del señor Escosura, no estaba enteramente de acuerdo con la doctrina sentada en la rectificacion de la Gaceta respecto á la subordinacion de su pensamiento á la opinion de la mayoría; y por último, que caso de no tener valor legal estas demostraciones, su significacion moral era bien clara; mas claro, aunque mas vulgarmente: su intencion era conocida.»

Una correspondencia de Melilla dice que el 13 regresó á aquella plaza el gobernador señor Buceta, procedente de Tánger, donde fué perfectamente recibido por el bajá del Riff Ab-du y demas autoridades. En la entrevista que el señor Buceta tuvo con el citado bajá, le manifestó recurria á su autoridad á fin de que sus súbditos los rifeños le entregasen los cinco españoles que tienen cautivos hace ya cerca de tres meses. El bajá le contestó que de un día á otro saldria con bastante gente, con el único objeto de castigar á los delincuentes; y que entonces se cederia algun terreno neutral, á fin de que se pudiese establecer una guardia. Mientras tanto dió al señor Buceta una orden para que las kábilas que tienen á los cinco españoles se los entregasen, y un modo de confianza para que fuese el portador. Al mismo tiempo, y á petición del señor Buceta, entregó al señor cónsul español en calidad de depósito 4,000 rs. para responder al valor del buque que aprehendieron los rifeños y de los efectos que tenia, segun la tasacion debida.

Almeria 47 de junio.

(Correspondencia de El Leon Español.)

Ya han sido aprobados los arbitrios que este ayuntamiento y asociados acordaron para cubrir la derrama y el déficit de los presupuestos municipal y provincial, resultando que despues de haber impuesto el máximo á las especies contenidas en la tarifa de la instruccion, ha sido indispensable idear nuevos arbitrios, porque parece que la cantidad que hay que cubrir asciende á unos treinta mil duros, de los cuales se llevará el Tesoro unos doce mil, quedando la mayor parte restante para que se paguen las obligaciones creadas por la municipalidad, que han excedido en mas de un duplo este año á las de los años anteriores, y entre ellas figura por mucho el reembolso de los uniformes y fornituras de la Milicia nacional, costeado todo por anticipos que ahora es forzoso pagar. Pero es lo mas asombroso que uno de los arbitrios creados grava á los productos fabriles de algodon del pais. ¡Rasgo notable de proteccion á la industria española y de raro talento económico! Estos absurdos y anomalías son consecuencia de dejar á la voluntad de algunos contribuyentes el modo de que todos paguen los impuestos, pues regularmente se adoptan resoluciones dictadas mas bien por el egoismo que por la justicia. De cualquier modo, en el día están los artículos alimenticios en este mercado un sesenta por ciento mas caros que en Madrid, Barcelona, Sevilla y Málaga por regla general. ¿Qué será desde 1.º de julio?

En los partidos de Berja y Canjavar se ha perdido gran parte de la cosecha de cereales, y en la sierra de Filabres y el rio de Almanzora es menos que mediana. El oídium se ha dejado ver ya en Ochanes, Ocaña, Santa Fé y otros pueblos de este rio, de forma que tal vez se pierda este año tambien la uva de embarque, que empezaba ya en este pais á dar vida á una industria agricola y mercantil de muchas esperanzas.

Ya se ha fallado y remitido en consulta por este juzgado de Hacienda á la audiencia de Granada la causa formada contra el doctor don Mariano Estevan de Góngora sobre denuncia calumniosa, siendo fiscal de la suprimida subdelegacion de rentas, porque interpuso su oficio contra el patron del místico *Nuestro Padre Jesus*, de Tarifa, en el concepto de haber desembarcado 4,000 fanegas de cebada extranjera.

El señor Góngora ha sido sentenciado á 27 meses de prision, 100 duros de multa y suspension de todo cargo público durante el tiempo de la condena, con pago de costas, daños y perjuicios. Imposible parece que el ejercicio del ministerio fiscal, tan independiente y garantido por las leyes, ofrezca peligros como el que pasa el señor Góngora. Pero es lo cierto que una casa fuerte de Sevilla de un tal Romero es la que hace la contra al fiscal procesado y obtiene en todos los incidentes, hasta el día, unos resultados fabulosos. Esperamos que la sala dicte su fallo ejecutorio y nos ocuparemos de este curioso asunto con alguna estension.

Avila 21 de junio.

(Correspondencia de El Leon Español.)

La feria de ganados y g'neros en esta ciudad dará principio mañana domingo, y me parece será muy concurrida á juzgar por los forasteros que vemos ya en la poblacion y los muchos ganados que hay en las inmediaciones.

La cosecha se presenta mal en toda la provincia, y los granos se venden á precios cada día mas altos.

En estos dias de feria tendremos corridas de novillos con algun toro de muerte, y tomará alguna animacion esta poblacion.

El sábado se cometió un sacrilego atentado en una de las iglesias de esta corte. Como hechos de la especie del que vamos á referir se cometen con tanta frecuencia, justo es que llamemos la atencion sobre las autoridades que tan faltos de vigilancia dejan á los criminales.

Antes de anoche, á eso de las nueve y media, llamaron en el cuarto del sacristan de la iglesia de San Cayetano de esta corte, que le tiene contiguo á ella. Creyendo que seria algun pariente ó conocido suyo, abrió y se encontró con un hombre, seguido de otros, que poniéndole dos pistolas al pecho, le ataron, le condujeron á la iglesia, y apoderándose de las llaves cogieron cuantas alhajas habia. No contentos con esto, abrieron el sagrario, tiraron por el presbiterio las sagradas formas y se llevaron los copones. No satisfechos todavia su furor ó su ciega codicia, ó su impiedad, ó todo á la vez, cogieron tambien la custodia y el viril con la sagrada forma y se la llevaron con todo lo demas, sin que se sepa lo que con esta hayan hecho. Ayer á las cinco de la mañana se dió aviso de esto al señor vicario eclesiástico, quien se presentó inmediatamente y no dudamos habrá tomado todas las medidas convenientes, así para la reparacion de una profanacion tan impia como para el descubrimiento de un robo sacrilego tan escandaloso.

El general Messina ha presentado á S. M. el Rey un plano de la real casa de Campo, que le dedica el cuerpo de E. M. del ejército.

Se quejan en Cataluña los acreedores de atrasos del personal del abandono en que se les tiene por el gobierno, no pagándoles lo que tan legítimamente les corresponde.

El 47 tuvo el gobernador civil de Málaga una conferencia con los fabricantes y operarios de tejidos de lienzo para arreglar sus diferencias.

REVISTA DE PROVINCIAS.

Hoy deben verificarse en Valencia las elecciones de oficiales para un batallon de la Milicia, único que hasta ahora se ha podido formar. Desde el 4.º del mes próximo se establecen en aquella ciudad los derechos de puertas, imprudentemente abolidos.

Los artículos que mas devengarán por arroba serán los azúcares, cacao, chocolate, aceite, azafra, vino, harina, etc. Toda clase de legumbres estará exenta, así como tambien el pan. Los azúcares devengarán un real vellon arroba por derecho municipal, y otro real vellon por idem, como equivalente al derecho de derrama.

La pequeña division de tropas formada en Va-

lencia se ejercitaba diariamente en maniobras militares.

El pueblo de Requena, de aquella provincia, celoso por el fomento de sus intereses materiales, ha acudido á la diputacion provincial solicitando se le autorice para la construccion de un camino de unas cinco leguas de estension, que de dicho punto vaya á Almansa á empalmar con el ferro carril del Mediterráneo. Parece que en esta nueva via se comprenderán los pueblos de Cofrentes, Jarafuel y algunos otros importantes del Valle de Ayora.

Créese que la diputacion provincial accederá á esta solicitud, atendida la utilidad del pensamiento, por medio del cual se pondrá en comunicacion con la via férrea de Almansa al partido de Requena y al Valle de Ayora.

Las monedas de plata encontradas en las escavaciones practicadas en las inmediaciones de Córdoba para las obras del ferro-carril, no son romanas, sino árabes, y parece que se hallan en perfecta conservacion.

Tambien se han hallado como seguros vestigios de poblacion, tres lámparas, una de mármol blanco que salió en pedazos y dos de barro, de las que una se halla completa. Nada tienen de extraño estos hallazgos en aquellos sitios, y creemos que aumentarán en proporcion que vayan acercandose los trabajos á Córdoba la Vieja, donde estuvo la casa de recreo de Abderraman III el año 325 de la égriga, y donde despues él mismo levantó la magnifica ciudad, que llamó Azahra bazar brillante donde se encerraba cuanto puede codiciar el lujo y la riqueza.

A la ciudad de Mahon llegó el día 12 el Escmo. é ilustrísimo señor obispo de aquella diócesis. Tambien se encuentran ya en aquella ciudad, procedentes de Barcelona, el ingeniero y el maquinista de la futura fábrica que va allí á establecerse con la denominacion de *Industria Mahonesa*.

Creemos de interés la siguiente correspondencia de Portugal (Vizcaya) tan honrosa para el noble carácter vascongado:

«El día 4 del actual salió de un puerto de su nacion la goleta francesa *Fidelité* con destino á Inglaterra. En el canal de la Mancha tuvo la desgracia de chocar con una fragata norte-americana, y tan violenta fué la sacudida que el capitán francés creyendo su barco perdido, trepó por las cuerdas de la fragata y se trasladó á su bordo; los tripulantes de este buque, queriendo seguramente reparar en parte el daño que quizá de un modo imprevisto habian causado, trataron de obsequiar cumplidamente al descalabrado francés, y de tal manera lo hicieron, que inmediatamente que puso los pies sobre cubierta se apoderaron de él y..... lo arrojaron al mar.

Al ver los franceses tan mal parado á su pobre capitán, trataron de salvarlo, para cuyo propósito botaron su mejor esquife, pero fué inútil tan noble tentativa; cuando llegaron era tarde; el infeliz habia desaparecido; pero no fué este el único mal que sufrieron, pues al regresar tuvieron que abandonar su bote, porque habiendo arrectado el viento y las olas, no les fué posible efectuar su traslado á bordo. Figúrese V. cuán aflictiva seria la situacion de esta gente abandonada en medio de una mar borrascosa, sin piloto que les señalase la derrota de un puerto donde azojarse, puesto que siendo todos legos, menos el infortunado capitán, no les quedaba mas guia que su impericia y su funesta estrella.

El buque habia perdido el bauprés, causando ademas las averías mas entrada de agua que la que podian desalojar las bombas. ¿Qué recurso les quedaba? El que adoptaron tan solo: confiar en la divina Providencia, y dejar al barco correr á merced del viento y las olas, consagrando sus esfuerzos á la bomba, como único recurso para prolongar por algunos momentos la muerte que tan próxima veian; así pasaron tres dias eternos, amargos, como los de un reo en capilla, casi sin alimentos.

Pero desfallecidos ya, no pudiendo por mas tiempo soportar una fatiga que habia producido en algunos hasta vómitos de sangre, se disponian á embarcarse en el segundo bote que les quedaba, con el objeto de alcanzar la para ellos desconocida costa que á sus ojos se presentaba. Los infelices conocian muy bien, que hallándose á distancia mayor que á doce millas era casi seguro que encontrarán la muerte antes de poner la planta en la ansiada tierra; porque sabian cuán malas condiciones reunia la frágil barquilla, á la que iban á encomendar sus vidas; pero era el único recurso que les quedaba, y no querian perecer sin hacer al menos el último esfuerzo para conservar su existencia. En estos supremos momentos descubren una lancha, á la que di-

den auxilio; afortunadamente era española, y presurosa acude allí donde la humanidad reclama su ayuda.

Siguiendo la costumbre de nuestros prácticos alemanes, don Juan Domingo Basagoiti había salido de Santurce en la madrugada del 7 del actual con su lancha, otro práctico y 24 buques tripulantes con objeto de ahondar y dejar práctica á los buques que á este puerto se dirijan y gracias al arribo de nuestros valientes marineros, se alejaron hasta las costas de Santander, frente de las cuales hallaron á la mal parada goleta francesa. Apenas llega Basagoiti, pronto echó de ver el triste estado de la tripulación, así como el eminente riesgo que corría el buque de sumergirse si en el acto no se acudía á las bombas y á ejecutar otros reparos. El primer cuidado de Basagoiti fué reanimar y prodigar consuelos á los abatidos naufragos, asegurándoles conducirlos á puerto, y disponer que su gente se hiciera al momento cargo del buque de enderezar á nuestra barca; pero á pesar de contar con 15 hombres descansados y fuertes, hubo de necesitar ayuda de otra lancha de Santurce, que pidió al llegar á Sarantes, con cuyo concurso consiguió á fuerza de trabajo y no pocos peligros, fondear en Zorroza la goleta, dejando á su bordo el práctico y cuatro marineros mas, interin se informaba el agente consular de esa plaza y tomase las oportunas medidas.

PALMA.

Publicaciones oficiales.

Gobierno militar de la isla de Mallorca.

Orden de la plaza del 4.º de julio de 1856.

Habiendo tomado hoy posesion de la Intendencia militar de estas islas el señor D. José María Corona y Serrano, intendente graduado de ejército y efectivo de division y distrito, á quien S. M. confió dicho cargo por soberana resolucion de 17 de mayo último.

Se hace saber en la orden de este dia para conocimiento de los cuerpos de esta guarnicion y demas clases militares,—El

brigadier gobernador interino.—Juan Diaz de Morales.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Escuela normal elemental de instruccion primaria.

Los exámenes generales de prueba de curso para los alumnos aspirantes á maestros, se celebrarán el dia 3 del corriente y siguientes que sean necesarios, principian-do á las nueve de la mañana.

Lo que se pone en conocimiento del público para las personas que deseen concurrir. Palma 1.º de julio de 1856.—Por A. del D.—Bartolomé Alvarez regente de la escuela práctica, secretario.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

Siendo obligatorio el franqueo previo de la correspondencia pública desde este dia por medio de sellos, segun lo dispuesto en Real orden de fecha 15 de febrero último, se advierte que, la correspondencia que se eche por el Buzon sin el espresado indispensable requisito quedará sin circulacion, mientras no se cumpla con la prevenida formalidad. La misma atencion experimentarán los pliegos y paquetes, yent-s ó vinientes que carezcan del número de sellos que corresponda á su peso. Palma 1.º de julio de 1856.—Juan Bautista Lopez.

El viernes 4 del corriente se despachará correo para Iviza á la una de la tarde. Palma 1.º de julio de 1856.—Juan Bautista Lopez.

CONTADURIA DE HACIENDA PÚBLICA DE LAS BALEARES.

En la disposicion 4.ª de la seccion 5.ª de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855 se previene:

«Con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la percepcion de los haberes de las clases pasivas dispondrá el gobierno revistas periódicas de presente que le aseguren de la existencia de los individuos en la provincia donde radican sus pagos, asi como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que fundan en él el derecho que disfrutan.»

Para el cumplimiento de esta disposicion se han dictado en Real orden de 22 de agosto último, varias prevenciones, siendo una de ellas que la espresada revista se verifique anualmente en 1.º de enero y 1.º de julio, debiendo presentar los interesados los documentos de que hace mérito la sesta de dichas prevenciones insertas en el Boletín oficial de esta provincia de 3 de setiembre del citado año 1855 número 3553.

En cuya virtud hago presente á todos los individuos de las clases pasivas que perciben sus haberes por la tesoreria de Hacienda pública de esta misma provincia, que la revista del segundo semestre del corriente año tendrá lugar desde 1.º al 10 de julio próximo en cuyos dias las viudas y huérfanos de los diferentes Montes-Pios y los que cobran pension en concepto de remuneratorias, como tambien los retirados de guerra y marina, esclaustros, jubilados y cesantes de todos los ministerios residentes en esta ciudad y su término se presentarán en esta contaduría de Hacienda pública con los documentos que acrediten la declaracion del derecho pasivo en cuyo goce se hallan, un certificado del alcalde constitucional ó de barrio que justifique hallarse empadronados en el punto de la vecindad.

Los retirados de guerra y marina po-

drán justificar el último estremo por medio del jefe del Canton ó autoridad militar inmediata si la hubiese en el pueblo donde se encuentren, pues de no existir están sujetos á obtener de la autoridad civil el documento como los individuos de las demas clases.

Las viudas y huérfanos de los Montes-Pios, y pensionistas remuneratorias, deberán presentar la fé de estado y la certificación de residencia estampada precisamente á continuacion de aquella. Todos declararán si perciben alguna asignacion, sueldo ó retribucion de los fondos del Estado, de los municipales ó provinciales, añadiendo los religiosos esclaustros y los secularizados, si poseen bienes propios, en qué punto y hasta qué valor, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la ley de 29 de Julio de 1837.

Si algun individuo se hallase impedido por imposibilidad física de verificar su presentacion, deberá pasarme el oportuno aviso, sin perjuicio de hacer entrega de los documentos referidos. Los individuos de las espresadas clases que residan en pueblos de la provincia deberán presentarse ante los alcaldes constitucionales de los mismos con los documentos mencionados, cuya circunstancia no los inhabilita para autorizar los certificados que tengan de expedir, debiendo remitir los propios alcaldes al señor gobernador de la provincia dentro de los seis dias siguientes de terminada dicha operacion, los documentos que les hayan presentado los interesados que tienen vecindad en el término de su demarcacion, con una nota individual y las observaciones que consideren convenientes, respecto de los mismos, segun la disposicion 11.ª de la referida Real orden de 22 de agosto último. Palma 27 de julio de 1856.—Estanislao Joaquin Pintó.

— Ya no lo soy, mi buen amigo, he hecho dimision.

— Bah!

— ¡Si, Dios mio, sí!

— ¿Y habeis abandonado el servicio?

— Lo he abandonado.

— ¿Y habeis dejado al rey?

— Justamente.

Porthos alzó los brazos al cielo como un hombre que escucha una noticia inesperada.

— Oh! eso sí que me confunde, dijo.

— Pues sin embargo, es así.

— ¿Y qué os ha podido determinar á eso?

— El rey me disgustó; Mazarino me disgustaba hacia mucho tiempo, como sabeis, y he ahoreado la casaca.

— Pero Mazarino ha muerto.

— Bien lo sé, pardiez! pero en la época de su muerte ya hacia dos meses que estaba hecha y aceptada mi dimision; viéndome entonces libre corrí á Pierrefonds para ver á mi querido Porthos: habia oido hablar de la feliz division que tenia hecha del tiempo, y pensaba dividir el mio con el vuestro una quincena de dias.

— Amigo mio, ya sabeis que mi casa está abierta para vos, por quince dias, sino por un año, por diez años ó por toda la vida.

— Gracias, Porthos.

— ¿Y no teneis necesidad de dinero? dijo Porthos haciendo sonar unos cincuenta lises que encerraba su bolsa, en tal caso ya sabeis!...

— No, no necesito nada; he puesto mis economias en casa de Planchet, que me da una renta por ellas.

— ¿Vuestras economias?

— Sin duda, dijo Artagnan: ¿por qué no quereis que haya hecho mis economias como otro cualquiera?

— Yo! yo no quiero eso: al contrario, siempre os he sospechado.... es decir, Aramis os ha sospechado siempre de tener economias. Lo que es yo no me mezclo en esa clase de negocios; pero lo que únicamente presumo es que las economias de mosquetero no serán una gran cosa.

— Sin duda... con respecto á vos, que sois millonario, Porthos; pero en fin, voy á haceros juez del asunto. Yo tenia por una parte veinticinco mil libras...

— Bonita suma, dijo Porthos con aire afable.

que jamas se habria podido consolar Artagnan. Pardiez! amigo mio, estay en Belle-Isle porque estais vos.

— Ah! dijo Porthos visiblemente aturrido del argumento, y pretendiendo comprenderlo con aquella lucidez de deducion que ya conocemos en él.

— Sin duda, continuó Artagnan, que no queria dar tiempo á su amigo para que cavilase, he ido á veros á Pierrefonds.

— ¿De veras?

— Sí.

— ¿Y no me habeis encontrado allí?

— No; pero he encontrado á Mosqueton.

— ¿Y está bueno?

— Diablo!

— ¡Pero Mosqueton no os ha dicho que yo estaba aqui!

— ¿Por qué no me lo ha de haber dicho? He desmerecido acaso la confianza de Mosqueton?

— No; pero él no lo sabia.

— Oh! esa es una razon que nada tiene de ofensiva, para mi amor propio por lo menos.

— ¿Pero cómo habeis hecho para encontrarme?

— Toma! Querido, un gran señor como vos, siempre deja huellas de su paso, y me estimaria yo muy poco si no supiese seguir la pista á mis amigos.

Por mas lisonjera que fuese esta explicacion, no satisfizo completamente á Porthos, que dijo:

— Pero yo no he podido dejar huellas viniendo disfrazado.

— Ah! Habeis venido disfrazado? dijo Artagnan.

— Sí.

— Y cómo?

— De molinero.

— ¿Porthos, un gran señor como vos, puede afectar maneras comunes hasta el punto de engañar á la gente?

— Pues os juro, amigo mio, que todo el mundo se ha engañado: tan bien he representado mi papel!

— Pero no tan bien que yo no os haya descubierto.

— Justamente. Y como me habeis descubierto?

— Esperad: voy á contaros la cosa. Imaginaos que Mosqueton...

— Ah! Es ese tuno de Mosqueton! dijo Porthos plegando los dos arcos de triunfo que le servian de cejas.

Boletín comercial.

PUERTO DE PALMA.



ADMINISTRACION DE LOS VAPORES

Mallorquin y Barcelonés.

Se avisa al público que el domingo 6 del que corre y á las diez de la noche, saldrá de este puerto para el de Iviza con la correspondencia pública el paquete de vapor-correo el *Mallorquin* al mando del capitán D. Antonio Balaguer; admite carga y pasajeros para dicho punto. Palma de Mallorca 1.º de julio de 1856.—El Administrador—Miguel Estade y Sabater.

BUQUES ENTRADOS.

Día 1.º
De Barcelona en 45 horas vapor *Mallorquin*, capitán Balaguer, con 76 pasajeros.
De Charleston en 49 días corbeta *Constancia*, cap. Oliver.
De Iviza en un día laud *Elvira*, cap. Botella, con un pasajero.
De Ponce en 40 días polacra *Luisita*, cap. Pou, con un pasajero.

DESPACHADOS.

Día 31.
Para Valencia laud *María*, patrón Bauzá, con 3 pasajeros.
Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, capitán Medina, con 86 pasag.
Para Bona laud *Carmen*, pat. Company.
Para Sthora laud S. Jaime, pat. Llull.
Para id. id. S. José, patrón Bosch.
Para Barcelona laud *Trinidad*, pat. Pujol.
Para Mahon laud *Vigilante*, pat. Meliá, con un pasajero.
Para Valencia laud *San José*, pat. Matas.

Boletín religioso.

Santos del día de mañana.

SAN GREGORIO Y TRIFON, MÁRTIRES.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de San Francisco de Asis concluirán las cuarenta horas dedicadas á la Visitación de Ntra. Señora: exposición á las cinco y media, á las diez se cantará la misa mayor y á las once y media un rato de oracion mental. A las siete y media de la tarde se rezará la corona, oracion mental, la estacion y reserva.

El día 5, á las once de la mañana, empezará la novena de san Buenaventura.

Variaciones atmosféricas de ayer.

HORAS.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	22 grad	28 2	80
12 del dia.	23	28 2	80
5 de la tarde.	22	28 2	80

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las 4 hs. 38 ms.
Pónese á las 7 » 24 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 horas 3 ms. 58 s.

Anuncios.

Mr. Descole.

DENTISTA MECANICO DE PARIS.
Dientes artificiales, minerales, incorruptibles.
Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos, Mr. DES-COLE coloca dientes aislados, dentaduras com-

pletas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raíces que quedan en las encías ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menor por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.
Mr. Descole vive calle de San Nicolás n.º 47 entresuelo, y estará visible desde las nueve de mañana hasta las cinco de la tarde.

Ventas.

Se venden cuatro camas, dos de matrimonio, antiguas, pero muy bien conservadas, y dos catres de caoba, uno de ellos de figura de sofá. Informarán en esta imprenta.

Se vende un carro de recreo con todos sus arreos, de cabida de seis personas. Darán razon en casa del guarnicionero calle de San Miguel.

Sanguijuelas.

En el depósito situado en la plaza de Santa Eulalia, núm. 72, se venden á cuatro cuartos una.

En la farmacia del *Call*, se venden desde un cuarto hasta doce cada una segun el tamaño, y las pequeñas dos un cuarto; advirtiendo que las que no pican se cambian.

Sirvientes.

Un jóven de unos diez y años de edad desea encontrar colocacion en clase de criado. Sabe cuidar un caballo y demas quehaceres domésticos. Hay personas que abonan su conducta. En esta imprenta darán razon.

HISTORIA

Espugnacion de Sóller

por el ejército de Occhiali capitán Pachá de

Túnez y victoria ganada por los vecinos de aquella villa en 41 de mayo de 1561.

POR

JOAQUIN MARIA BOVER,

Caballero de la insigne orden Constantiniana de la Espuela de Oro, etc., etc.

Un cuaderno de mas de 200 páginas impreso en magnifico papel satinado, orladas las páginas y de letra enteramente nueva—8 rs.

Vendese en la *Imprenta Balear.*

Librería de Juan Colomar,

PLAZA DE CORT.

Se suscribe al periódico

LA ESPAÑA CATÓLICA.

RELIGION. CIENCIAS. INDUSTRIA.

La empresa de *La España Católica* no perdonará medio alguno de cuantos contribuyan á la realizacion del programa presentado: en la marcha de nuestro periódico mostraremos las puras intenciones que han precedido á su publicacion: esperamos que nuestros compatriotas aceptarán el sacrificio que hacemos de los placeres de la vida privada, entregándonos á los disgustos que nos acarreará nuestro proyecto; y que protegerán una obra destinada á defender enérgica y exclusivamente las necesidades morales y materiales de España; ofreciendo y esperando la colaboracion de cuantas personas se entusiasman aun al pronunciar los nombres de *Religion y Patria*.—Sale desde 4.º del corriente.

Precio de suscripcion: 36 rs. por tres meses. En dicha librería está de manifiesto el prospecto.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE D. GABRIEL BIZANES, calle de San Francisco, núm. 30.

—Pero esperad, esperad. Aquí no hay falta ninguna de Mosqueton, puesto que él mismo ignoraba donde estuviereis.
—Sin duda, y por eso tengo tantas ganas de comprender.
—Oh! Qué impaciente sois, Porthos!
—Cuando no comprendo, soy terrible.
—Vais á comprender. Aramis os ha escrito á Pierrefonds, ¿no es verdad?
—Sí.
—Os ha escrito que llegaseis antes del equinocio.
—Cierto.
—¡Pues bien! claro está, dijo Artagnan, esperando que esta razon bastaria á Porthos.
Porthos parecia entregado á un violento trabajo de inteligencia.
—Oh! sí, dijo, ya comprendo. Como Aramis me decia que llegase antes que el equinocio, habeis entendido que era para unirme á él. Os habeis informado donde estaba Aramis, diciendo: Donde esté Aramis estará Porthos. Habeis sabido que Aramis está en Bretaña, y habeis dicho: Porthos está en Bretaña.
—¡Justamente! En verdad que no sé cómo no os habeis hecho adivino, Porthos. Ya comprendeis entónces? Al llegar á la Roche-Bernard he sabido los bellos trabajos de fortificacion que se hacian en Belle-Isle, y picada mi curiosidad me meti en un bareo peseador, sin saber absolutamente que estuviereis aquí. He venido, he visto un guapo mozo que removia una piedra que no hubiera meneado el mismo Ajax y he gritado: No hay mas que el baron de Bracieux que sea capaz de semejante esfuerzo. Me habeis oido, os habeis vuelto, me habeis reconocido, nos hemos abrazado, y si os parece, querido amigo, nos abrazaremos otra vez.
—Hé ahí como se explica todo, en efecto, dijo Porthos.
Y abrazó á Artagnan con amistad tan grande, que el mosquetero perdió la respiracion durante cinco minutos.
—Vamos, vamos, más fuerte que nunca, dijo Artagnan, y felizmente siempre de los brazos.
Porthos saludó á Artagnan con graciosa sonrisa.
Durante los cinco minutos en que Artagnan perdiera la respiracion, habia reflexionado que tenia que representar un papel muy difícil. Se trataba de preguntar siempre, sin responder nunca.
Cuando le volvió la respiracion ya tenia formado su plan de campaña.

LXIX.

DONDE LAS IDEAS DE ARTAGNAN, TAN TURBADAS EN UN PRINCIPIO, COMIENZAN Á ACLARARSE UN POCO.

Artagnan tomó al momento la ofensiva.
—Ahora que ya os lo he dicho todo, querido amigo, ó mas bien que todo lo habeis adivinado, decidme lo que habeis aquí cubierto de polvo y de lodo.
Porthos se enjugó la frente, y mirando alrededor con orgullo, dijo:
—Pero me parece que podeis ver lo que hago aquí!
—Sin duda! Sin duda!... Veo que levantaiis piedras.
—Oh! Para enseñar á esos haraganes lo que es un hombre! dijo Porthos con desprecio; ya comprendereis.
—Sí! pero no teneis por oficio levantar piedras, por mas que haya muchos que lo tienen y no las levantan como vos. Esto es lo que me hacia preguntaros ahora poco; ¿qué haceis aquí, baron?
—Estudio la topografía, caballero.
—¿Estudiais la topografía?
—Sí! pero vos mismo ¿qué haceis con este traje de paisano?
Artagnan conoció que habia cometido una falta dejándose llevar de su sorpresa; Porthos se habia aprovechado de ella para responder con una pregunta.
Felizmente Artagnan la esperaba y dijo:
—Pero ya sabéis que soy paisano, y por consiguiente nada tiene de extraño el vestido, pues está de acuerdo con mi condicion.
—¡Cómo es eso! Vos un mosquetero!